

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la Sociedad a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Daniel Loureda López.—30.284.

OBRAS RECORD, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Ángela María Grau Soler.—30.131.

ODAYES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria de la Sociedad Odayes, Sociedad Anónima, para el próximo día 28 de junio del presente año, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio social avenida de José Gárate, número 2, de Coslada, en segunda convocatoria si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio del año en curso, a las trece horas y treinta minutos, según acuerdo de Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2006.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta, distribución del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Coslada, 23 de mayo de 2006.—El Presidente, José Gárate Murillo.—32.508.

OLLER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Oller Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará a las once horas del día 29 de junio de 2006, en Barcelona, Pasaje de la Concepción número 7-9, primera planta, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Nombramiento, cese y/o reelección de consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones en Bolsa y designación, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable. Delegación en el Consejo de Administración, en su caso, para realizar cuantos actos sean necesarios para la incorporación de las acciones al Mercado Alternativo Bursátil. Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión referidos al ejercicio objeto de aprobación, y del Informe del Auditor de cuentas, así como de los documentos e informes relativos a las modificaciones estatutarias y demás asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ricardo Conde Muntadas-Prim.—30.921.

ONDARZAS E INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales

y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Fortuny, número 47, a las 18 horas, del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—30.363.

OPLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por haberlo acordado el Administrador único de la entidad, se convoca a los señores socios de «Opla, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2006, a las nueve horas treinta minutos, en Paterna (Valencia), en el polígono industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad del Ferrol, 14, y ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), aplicación del resultado y aprobación de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución y pago de dividendos a los socios.

Tercero.—Aprobación si procede de la propuesta de remuneración de las acciones de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se hace constar que éstos tienen a su disposición para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, documentos que podrán ser obtenidos

nidos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social de la entidad.

Paterna, 24 de mayo de 2006.—El Administrador único, César del Alcázar Silvela.—32.434.

OREMAPE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2006 a las 17 horas y treinta minutos, y al día siguiente 28 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Valencia, carretera Fuente En Corts, 231, Mercavalencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos a que hace referencia el punto primero del Orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carabal Ferrer.—30.350.

ORGANIZACIÓN OLSEN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixido.—30.132.

ORGANIZACIÓN TERCEROS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 11 de mayo de 2006.—El Administrador, José Trave Torello.—30.130.

OROZCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Orozco, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, calle de Máximo de Aguirre, 4-1.º derecha, el día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Modificación de los artículos 10 (convocatoria de las Juntas), y 17 (duración del cargo de Administrador), de los Estatutos sociales para su adecuación a la normativa vigente.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto primero del orden del día, a partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria). Asimismo, a partir de esta convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos y del informe sobre la misma a que se refiere el punto segundo del orden del día, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Acha Angoitia.—32.435.

ORTEVE, S. A.

Por decisión de la Administradora única de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, Vía Augusta, 48-54, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la cuenta de resultados y aplicación de éstos, la Memoria e informe de gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Propuesta de sustitución de los títulos representativos de las acciones de la sociedad de acuerdo

con lo establecido en el artículo 59 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—La Administradora única, Elisabeth Puchol Barceló.—30.096.

OVERSEAS KONSTELLATION COMPANY, S. A.

Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2006, a las 10,00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y gestión del Órgano de Administración del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aumento de capital con cargo a reservas.

Cuarto.—Reelección o cese y nombramiento de Auditor de cuentas.

De no concurrir mayoría suficiente para la primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social. A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de auditoría.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Lapuente Giménez.—30.170.

PAHUCA, S. A.

Don Fulgencio Pérez Frutos, Secretario del Juzgado Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Acuerda: Dejar sin efecto los señalamientos acordados por auto de 27 de febrero de 2006, para la celebración de la Convocatoria de Junta General con carácter extraordinario de la Sociedad Pahuca Sociedad Anónima, y se señala nuevamente para el 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y para el 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Dicha Junta será presidida por don Manuel Magdalena Bravo, Administrador Único de Sociedad, anunciándose en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los Periódicos de mayor circulación de la Provincia, con 15 días de antelación al señalado para la celebración de la Junta por lo menos.

Asimismo en relación al derecho a la Información de los accionistas, estése a lo acordado en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, e igualmente debe te-